

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, veintisiete (27) de abril de dos mil dieciocho (2018)

MAGISTRADA PONENTE: NOEMÍ CARREÑO CORPUS

Expediente No. 88-001-23-31-002-2010-00028-00
Proceso: Acción Popular
Accionante: Radley Bent Bent
Accionado: Dirección General Marítima y Portuaria- DIMAR y otros

Una vez revisado el expediente, considera el Despacho necesario convocar a los integrantes del comité de seguimiento de la acción popular de la referencia, con el fin de conocer los avances que han realizado las entidades involucradas para dar cumplimiento al fallo, de conformidad con el artículo 34 de la Ley 472 de 1998.

En consecuencia, se ordena que por secretaría se cite a los miembros del Comité de Verificación del proceso de la referencia, con el fin de celebrar reunión el día 22 de mayo de 2018 a las nueve de la mañana (09:00 am)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Noemí Carreño Corpus, con una línea horizontal extendida a la derecha.

NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada